CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1510001722	1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ANTICIPO)

Asegurado: SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — Documento: 80007081-0

Domicilio: YEGROS ENTRE ELIGIO AYALA Y MCAL. LÓPEZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: R.F. S.A. — Documento: 80039255-8

Domicilio: MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE TACUARY Y EEUU Nº 827 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
06/06/2023	00:00 hs de 08/06/2023	23:59 hs de 08/02/2024	246	Gs. 150.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Mernes, Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.363.636
I.V.A. s/Prima	136.364
Premio	1.500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.500.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0009	Según Res.: 154/98	Fec. 21/05/1998

Agente: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERA'
Dir.: AVDA. RCA. ARGENTINA ESQ. ING. ALBINO MERNES
Matrícula: 1361 Tel: 689 1000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/06/2023	1.500.000
TOTAL		1.500.000

Emitido en ASUNCION, 06 de junio de 2023

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardoz
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 1510001722
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: R.F. S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ANTICIPO

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION, con domicilio en YEGROS ENTRE ELIGIO AYALA Y MCAL. LÓPEZ, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 150.000.000.- (Guaranies: Ciento Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

R.F. S.A., con domicilio en MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE TACUARY Y EEUU Nº 827, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "LPN N°1/2023 "ORGANIZACION Y GESTION INTEGRAL DEL EVENTO DECLARACION DE PUNTA DEL ESTE" ID Nº 422.404

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.